

**Género y usos de drogas: dimensiones de análisis e intersección con otros ejes de desigualdad
(Gender and drugs uses: dimensions of analysis and intersection with other inequality axis)**

MARÍA LUISA JIMÉNEZ RODRIGO*
RAQUEL GUZMÁN ORDAZ*

Jiménez Rodrigo, M.L. y Guzmán Ordaz, R., 2012. Género y usos de drogas: dimensiones de análisis e intersección con otros ejes de desigualdad. *Oñati Socio-legal Series* [online], 2 (6), 77-96. Available from: <http://ssrn.com/abstract=2111917>



Abstract

This paper proposes to articulate an analytical scheme for understanding the use of drugs in advanced societies from the gender perspective and its intersections with other inequality axis such as age, social class, race and ethnicity. These dimensions define not only the access to different substances –in terms of normative and resources- but also the different uses and their social valuation. For this purpose, we expose the main gender dimensions as an analytical category: structural, symbolic and individual. Furthermore, we intend to broaden this view exploring the intra-inter gender differences and inequalities present in the various uses of drugs from an intersectional framework. Our aim is to break with standardised categories in order to project a multidimensional analysis, from which to reflect in how other imbricated differences with gender make possible for women and men to use certain substances, conditioning their social effects.

Artículo presentado en el workshop “Diferencias invisibles: género, drogas y políticas públicas. el enfoque de género en las políticas europeas de drogas”, celebrado en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, el 12 y 13 de mayo del 2011, bajo la coordinación de Xabier Arana (UPV-EHU), Iñaki Markez (Bilbao) y Virginia Montañés (Granada).

* María Luisa Jiménez Rodrigo es profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla. Licenciada en Sociología y Ciencias Políticas y Doctora en Antropología Social por la Universidad de Granada. Ha investigado sobre usos juveniles de drogas y mercados de drogas. Realizó su tesis doctoral sobre la feminización del consumo de tabaco y sus principales líneas de investigación se centran en el estudio de las desigualdades de género en salud y en el uso de drogas así como en el análisis de políticas sociales. Es coautora de la *Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud* y autora de varios artículos sobre género y consumo de tabaco. Universidad de Sevilla. Facultad de Ciencias del Trabajo, Departamento de Sociología, c/Enramadilla, 18. 41018 Sevilla (Spain). mljimenez@us.es

* Raquel Guzmán Ordaz es profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla. Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Autónoma Metropolitana de México y Doctora en Sociología por la Universidad de Sevilla. Sus principales líneas de investigación están relacionadas con el estudio del marco interseccional y sus diferentes dimensiones de análisis aplicadas a los procesos migratorios feminizados y la ciudadanía. Entre sus últimas publicaciones se encuentra el artículo *El paradigma interseccional: rutas teórico-metodológicas para el análisis de las desigualdades sociales*. Universidad de Sevilla. Facultad de Ciencias del Trabajo, Departamento de Sociología, c/Enramadilla 18, 41018, Sevilla (Spain). rguzman@us.es

Key words

Gender; drug use; intersectionality

Resumen

Este trabajo propone articular un esquema analítico para la comprensión de los usos de drogas en las sociedades avanzadas desde la perspectiva de género y su intersección con otros ejes de desigualdad, como la edad, la clase social, la raza y la etnia, que marcan tanto el acceso a las diferentes sustancias –en términos normativos y de recursos– como sus diferentes usos y valoraciones sociales. Para ello, exponemos las principales dimensiones del género como categoría analítica: estructural, simbólica e individual. A continuación, pretendemos ampliar esta mirada indagando, desde un marco interseccional, en las diferencias y desigualdades *inter* e *intragénero* presentes en diversos usos de drogas. Buscamos con esto romper con categorizaciones estandarizadas, para proyectar un análisis multidimensional desde donde reflexionar sobre cómo otras diferencias imbricadas con el género posibilitan que mujeres y hombres hagan determinados usos de sustancias y condicionan sus efectos sociales.

Palabras clave

Género; uso de drogas; interseccionalidad

Índice

1. Introducción	80
2. El género como categoría analítica en los estudios sobre usos de drogas.....	81
2.1. Dimensión simbólica	82
2.2. Dimensión estructural.....	84
2.3. Dimensión individual	85
3. Mirando más allá del género en los usos de drogas: el "marco interseccional"..	86
3.1. ¿Qué es la interseccionalidad?.....	86
3.2. Aplicación del marco de la interseccionalidad al estudio de los usos de drogas	87
4. A modo de conclusión.....	91
Bibliografía	92

1. Introducción

Tanto la literatura¹ como los indicadores disponibles evidencian cómo la relación de mujeres y hombres frente a las diversas sustancias etiquetadas como drogas es diferente no sólo en cuanto a su nivel de consumo sino también en cuanto a las prácticas, sentidos, motivaciones y consecuencias ligados a su uso. Esta relación es diferente, pero también desigual, ya que esos usos responden y se sustentan en condiciones estructurales y simbólicas asimétricas y jerárquicas, donde las mujeres suelen ocupar posiciones de desventaja y subordinación. La perspectiva de género se revela así especialmente valiosa como dispositivo heurístico para la identificación de diferencias –y también de las similitudes²– en la utilización que mujeres y hombres hacen de las drogas y, especialmente, para su explicación e interpretación en función de las desigualdades socioeconómicas y de las relaciones de dominación en los que se inscriben dichos usos.

La aplicación de la perspectiva de género en los estudios sobre usos de drogas, especialmente en el ámbito anglosajón a partir de finales de los setenta (Romo 2010), ha permitido visibilizar las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres frente a los usos y abusos de drogas, manifestando las particularidades, necesidades y problemáticas que afectan a los usos femeninos, y desvelando, entre otras cuestiones, los sesgos de género presentes en las políticas de drogas. De esta manera, el género como marco de análisis opera como un resorte de crítica y superación de las nociones reduccionistas y estereotipadas, abriendo el campo de visión, más allá de la adicción, a los factores sociales, culturales, económicos y políticos que condicionan los usos de drogas.

Sin embargo, no es tarea sencilla aplicar la perspectiva de género a este campo de estudio, tanto por la complejidad del género como categoría analítica como por la pluralidad de los usos de drogas y por las múltiples dimensiones que implican (cultural, social, política-legislativa, económica, sanitaria, psicológica, farmacológica) así como por las heterogéneas y cambiantes configuraciones sociales en las que se insertan y materializan los usos en diferentes grupos, contextos, espacios y tiempos. Precisamente, el carácter caleidoscópico de los usos de drogas obliga a ir “más allá del género” para ampliar su perímetro conceptual y analítico. Esta necesidad insta a “mirar el género” dentro de un campo más complejo y abierto a la diversidad. Por esto, el enfoque interseccional [*intersectionality*] resulta idóneo para poder atender a esos otros ejes de desigualdad —fundamentalmente, clase social, edad, orientación sexual, raza y etnia— que en interacción con el género operan en el acceso, usos y repercusiones de las diferentes drogas. Sin embargo, la incorporación de este enfoque en los estudios sobre drogas es todavía limitada.

Es en esta dirección hacia donde apunta el objetivo de este trabajo, que pretende proponer un esquema analítico para poder explicar, interpretar y discutir los usos de drogas —diversos y desiguales— de mujeres y hombres desde una perspectiva de género interseccional. Para ello, se expone, en primer lugar, una disección analítica de la categoría género para su aplicación a la investigación sobre los usos de drogas para, posteriormente, dar el salto hacia la interseccionalidad del género

¹ Los estudios sobre género y usos de drogas cuentan con una larga tradición en el contexto anglosajón (véase, por ejemplo, Verbrugge 1982, Rosenbaum y Murphy 1990, Bepko 1991, Taylor 1993, Inciardi, Lockwood y Pottieger 1993, Gomberg y Nirenberg 1993, McDonald 1994, Etorre 1989, 2007). Para el ámbito español pueden consultarse los trabajos de Nuria Romo (2001, 2003), Carmen Meneses (2006a, 2006b) así como los recogidos en el monográfico “Género, uso y abuso de drogas” de la *Revista Española de Drogodependencias* (2010) 35(3).

² El análisis de aparentes similitudes entre los sexos constituye una tarea ineludible dentro de la óptica investigativa de género. Aplicar la “sospecha feminista” es primordial en un contexto de igualdad/convergencia de las brechas de género en determinados usos de drogas, como se observa en el consumo de tabaco, alcohol y cánnabis entre la población adolescente, pero que necesariamente no tienen que implicar una superación de la desigualdad de las relaciones de género (Jiménez Rodrigo 2010).

con otros ejes de diferencia que al cruzarse pueden derivar en desigualdad. Buscamos con este planteamiento romper con categorizaciones estandarizadas para proyectar un análisis multidimensional desde donde reflexionar sobre cómo otras "diferencias" imbricadas con el género posibilitan (o no) que mujeres y hombres hagan determinados usos de sustancias y condicionan sus efectos sociales. Esta propuesta analítica se ilustra con la introducción de algunos ejemplos de investigaciones y estudios que asumen algún elemento o elementos de las perspectivas examinadas.

2. El género como categoría analítica en los estudios sobre usos de drogas

El concepto de género, como herramienta analítica central del aparato conceptual de feminismo teórico, ha tenido una especial relevancia en las ciencias sociales desde finales de los años setenta, contribuyendo: primero, a resaltar las diferencias entre mujeres y hombres, visibilizando las relaciones entre los sexos, desigualdades, discriminaciones y relaciones de poder; y segundo, a subrayar cómo estas diferencias eran construidas social y culturalmente, y por tanto susceptibles de ser modificadas (Tubert 2003). La introducción del término género en la investigación como un término alternativo y diferente al de sexo trató de combatir el determinismo biológico –implícito y explícito– presente de forma generalizada en la investigación y en la ciencia, enfatizando la dimensión social de las diferencias y desigualdades entre los sexos. Se buscaba con ello denunciar la naturalización de las diferencias entre los sexos como mecanismo de subordinación social de las mujeres (Esteban 1999).

Esta crítica es especialmente necesaria en los estudios sobre usos de drogas, que tradicionalmente han sido planteados desde posturas biomédicas y psicologistas tendiendo a ignorar las diferencias entre mujeres y hombres e incluso a reducirlas –en el caso de tenerlas en cuenta– a diferencias basadas en distintas fisiologías, temperamentos o moralidades y apoyadas en argumentos estereotípicos y dicotómicos acerca de la naturaleza femenina y masculina. La investigación feminista y los estudios de género sobre los usos de drogas han puesto de manifiesto la influencia de estos sesgos androcéntricos y sexistas, cuestionando el androcentrismo y sus consecuencias en la invisibilización de las experiencias de las mujeres en relación a las drogas y su interpretación en función de las "realidades masculinas"³ (Ettorre 1989).

El efecto invisibilizador se potencia también mediante las mismas técnicas empleadas para la investigación en este campo, como se ha observado en el caso de las encuestas sobre drogas –que a menudo constituyen la base del diseño de políticas públicas– al aportar sólo datos sobre cuántas mujeres adoptan una u otra sustancia sin profundizar en las motivaciones y razones que llevan a éstas a usar determinadas drogas y a diferenciarse de los varones (Romo 2003). Los métodos cualitativos se configuran así como una estrategia especialmente valiosa para la investigación feminista y de género (DeVault 1996) al contribuir en la comprensión contextualizada de los usos de drogas de mujeres –y también de los hombres– y de los sentidos prácticos que éstos adquieren dentro del contexto de sus vidas cotidianas.

³ Aunque estos sesgos son especialmente patentes en los usos de drogas clasificadas como ilegales, también se manifiesta en el caso de sustancias legales, como se observa, por ejemplo, con el tabaco y en la génesis de su problematización médica y científica. De tal modo, en los primeros estudios en los que se demostraba científicamente la relación entre consumo de tabaco y cáncer de pulmón (véase Doll y Hill 1950) se omitía deliberadamente a las mujeres por asociarlas con un consumo menos intensivo, más discontinuo y por ser éstas numéricamente "insignificantes". Sin embargo, estos argumentos resultan del todo inconsistentes si se observan de cerca las tendencias de consumo de cigarrillos de entonces (Jiménez Rodrigo 2009). Es más, estos sesgos perduran hasta hoy día ya que actualmente las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en los ensayos clínicos sobre cáncer de pulmón (Jagsi *et al.* 2009).

Por otra parte, los estudios de género también han tratado de identificar y deconstruir los estereotipos y prejuicios sexistas que –bajo un enfoque pretendidamente científico, neutral y objetivo– se han venido reproduciendo en torno a la relación de las mujeres frente a las drogas en virtud de su supuesta debilidad corporal e incapacidad para afrontar el dolor además de su inestabilidad nerviosa. La construcción de la categoría “mujer adicta” se ha sustentado en imágenes estereotípicas en torno a la prostitución y la desviación de las feminidades hegemónicas y socialmente aceptables (Rosenbaum y Murphy 1990). Junto a estos estereotipos, la tradicional reducción de la salud de las mujeres a la salud reproductiva (Inhorn y Whittle 2001) ha marcado la investigación sobre los usos de drogas hipervisibilizando los consumos de sustancias durante el embarazo y resaltando el rol materno de las mujeres que usan drogas (Jiménez Rodrigo 2011). Todo ello, ha contribuido a la legitimación de la medicalización, criminalización y culpabilización de los usos femeninos de drogas.

La potencialidad del género como categoría analítica radica en su utilidad para reubicar y comprender las diferencias e interacciones entre los sexos en relación a los usos –y, también, los no usos– de drogas dentro de las coordenadas sociales, económicas, culturales e históricas específicas en las que se desarrollan. Así pues, el género como herramienta de análisis aplicada a la experiencia social permite visualizar las concepciones diferentes y desiguales que hombres y mujeres tienen de sí mismos y sus prácticas (Harding 1996). De igual manera, ofrece pautas heurísticas que pueden contribuir a mirar desde un nuevo enfoque una determinada área de investigación, posibilitando el diseño de nuevos marcos y cuestiones de trabajo.

Reconstruir analíticamente el consumo de drogas desde una perspectiva de género requiere la incorporación de dos consideraciones básicas. Primero, la variabilidad de sustancias codificadas como drogas en cuanto a su caracterización farmacológica, configuración social y consideración legal⁴. Y, segundo, la complejidad inherente al uso de cualquier droga donde interactúan procesos sociales, económicos, políticos, legales, culturales, farmacológicos y a distintos niveles: macro, meso y microsocio (Dedobbeleer *et al.* 2004). Tomando en cuenta estas observaciones, recurrimos al modelo teórico de Sandra Harding (1996) que permite armar en un esquema integrado las dimensiones centrales en las que opera el género como categoría analítica –simbólica, estructural e individual– y que nos sirve para hacer un recorrido por diferentes enfoques utilizados en el estudio de los usos de drogas desde una perspectiva de género.

2.1. Dimensión simbólica

El género a nivel simbólico se refiere a los modelos sociales en torno a la masculinidad y a la feminidad –y variables en diferentes momentos históricos y según las culturas y contextos sociales–, y que son transmitidos en el proceso de socialización. Estas construcciones se sostienen y se manifiestan en roles y estereotipos de género que funcionan como mecanismos de reforzamiento de las diferencias entre los sexos. Esta visión sustentada en la influencia de los roles de género ha sido predominante en la investigación sobre usos de drogas.

Los usos de drogas están fuertemente condicionados por las normas de género y los modelos de feminidad y masculinidad que han ido definiendo su aceptabilidad social y los comportamientos adecuados o inadecuados para cada sexo. Los modelos tradicionales de género han actuado como freno y modulación en la adopción de determinados usos de drogas considerados como “propios de hombres”

⁴ Aquí ofrecemos una propuesta general, pero que necesariamente ha de concretarse y adaptarse a las especificidades farmacológicas, sociales y legales de cada sustancia (para una aplicación al caso del tabaco véase Jiménez Rodrigo 2009). Pero precisamente esta pretensión de generalidad puede ayudarnos a construir un marco de comparación desde donde contrastar las constantes y variaciones que desde un punto de vista de género se observan en los diferentes usos de drogas.

entre las mujeres, como se ha observado hasta hace relativamente pocas décadas con el alcohol y tabaco, pero sobre todo con las denominadas sustancias ilegales. Por otro lado, los estereotipos sexistas ligados a los roles tradicionales femeninos han facilitado otros usos de drogas más "compatibles" con las necesidades y problemáticas femeninas, como ocurre con el uso de psicofármacos (Romo y Gil 2006). Del mismo modo, los roles de género masculinos han actuado como impulsores –y, en ocasiones, también como obstaculizadores– en los diferentes usos de drogas entre los varones. Así, determinados consumos de tabaco y alcohol han estado fuertemente ligados y fomentados por el paradigma hegemónico de masculinidad tradicional, mientras que en el caso de las mujeres, los roles de género tradicionales las han "protegido" históricamente de estos usos (Waldron 1991). Igualmente, los usos de sustancias ilegales, han estado tradicionalmente asociados con el riesgo y la trasgresión –componentes esenciales de la masculinidad, pero incompatibles con la feminidad basada en el cuidado y el autocontrol—. No obstante, esta función "protectora" de los roles de género tradicionales está perdiendo eficacia en un contexto de emancipación femenina y avance en la igualdad de género, lo que abre interesantes vías de indagación en torno a la adopción de determinados usos de drogas entre las mujeres y sus efectos sobre la salud.

El carácter dinámico y cambiante de los roles de género –articulado dialécticamente por modelos hegemónicos y modelos emergentes–, marca diferentes relaciones con los usos de drogas. Así, la transformación de los sistemas normativos de género y de la definición de lo femenino a partir de la segunda mitad del siglo XX ha servido para marcar la adopción del tabaco por parte de las mujeres occidentales como una práctica compatible con los nuevos parámetros de la feminidad moderna⁵ (Tinkler 2006, Elliot 2006). Esta explicación plantea desde la óptica feminista una paradoja acerca de las implicaciones en las transformaciones de los sistemas normativos de género. La "modernización" de los roles de género de las mujeres y la apropiación de actividades y espacios tradicionalmente masculinos parece arrastrar un "lado oscuro" que puede facilitar mayores oportunidades de acceso y uso de drogas, pero que también implica en la práctica nuevas desigualdades de género y de salud.

Los roles masculinos también se encuentran en proceso de transformación, lo que está alterando su relación tradicional con las drogas. La emergencia de nuevas masculinidades orientadas hacia estilos de vida saludables está modificando las actitudes y prácticas de los hombres en torno a determinadas sustancias (Sabo 2000). En el caso del tabaco, se observa que cada vez más chicos adolescentes y jóvenes rechazan esta práctica, mientras que las chicas de su edad persisten en el consumo del cigarrillo, fumando incluso más que ellos. Esta pérdida de la relevancia del consumo de tabaco en las experiencias de los varones adolescentes y jóvenes está fuertemente relacionada con los emergentes modelos sociales y corporales masculinos –basados, entre otros aspectos, en el vigor físico y donde no encajan determinados comportamientos como fumar tabaco– y en la adopción de prácticas saludables como factor de distinción social (Collins 2009), que significativamente comienzan a ser asumidas en primer lugar por los varones.

Un elemento central de la normatividad de género en torno a los usos de drogas se ubica en su potencial sancionador de los comportamientos definidos como desviados y en su capacidad de jerarquización y segregación social de aquellos hombres y mujeres que se alejan de los usos "aceptados" de drogas. En este punto, es esencial atender a la diversidad de drogas y a su variabilidad en cuanto a su estatus legal y valoración social, ya que la situación de ilegalidad y de devaluación social incide de manera directa en su estigmatización, que no recae de la misma

⁵ Lo que en el contexto español se materializó en los setenta en la adopción masiva del consumo de tabaco por parte de las mujeres, coincidiendo con su creciente incorporación en los espacios públicos, laborales y educativos, el advenimiento de la democracia y la transformación de los valores en torno al papel de las mujeres en la sociedad.

manera en usuarios y usuarias de drogas. Los usos femeninos de drogas tradicionalmente han sido sancionados en mayor medida y más duramente que los masculinos, precisamente por el peso de los estereotipos sexistas y valores asociados a la construcción de imágenes de "mujer decente" y "buena madre". Al mismo tiempo, es preciso atender a las modulaciones que las diferencias culturales, de clase y de edad introducen a la normatividad de género, relajando o endureciendo el control sobre el consumo masculino o femenino de determinadas sustancias. De modo que es fundamental así también atender a aquellos usos de drogas minoritarios, emergentes y desviados de las masculinidades y feminidades hegemónicas.

2.2. Dimensión estructural

El género a nivel estructural alude a la forma de organización social y a la división del trabajo entre los sexos y a las posiciones sociales que de ésta se derivan y que condicionan el acceso a los recursos, entendidos en sentido amplio: no sólo en cuanto a lo económico sino también al tiempo, la información, el uso de los espacios, el capital social o el poder.

La distribución de las posiciones sociales y recursos entre mujeres y hombres ha determinado históricamente –y lo continúa haciendo– su relación con las diferentes drogas, en lo que se refiere a las oportunidades de acceso y de uso en sus distintas modalidades. Por un lado, los usos de drogas se encuentran ubicados en coordenadas espaciales, temporales y sociales determinadas, donde no todos los sujetos cuentan con las mismas oportunidades de alcance. El género al actuar como delimitador de los espacios, tiempos y recursos entre los sexos ha condicionado, facilitando u obstaculizando, el acceso de las mujeres a determinados usos de drogas⁶.

Los usos de drogas requieren, aunque de forma variable según la sustancia y su consideración social y legal, de una disponibilidad de recursos económicos, sociales e informacionales desigualmente distribuidos entre mujeres y hombres. Esto último es especialmente importante en el caso de las sustancias ilegales donde se precisan conocimientos expertos, además de cierto capital económico y social para su acceso; recursos habitualmente más frecuentes entre los varones, que han dispuesto de mayores ingresos y han participado en mayor medida en espacios públicos. Así se observa en el caso del consumo de cánnabis, donde las mujeres parecen contar con menos medios y acumular menor capital social y cultural para poder adquirir el producto y saber consumirlo, mostrando sus consumos una mayor dependencia respecto a los hombres, que con mayor frecuencia actuaban como proveedores y líderes de consumo (Gamella y Jiménez Rodrigo 2003). Dependencia que también se ha observado en el uso de heroína, derivada fundamentalmente de la precariedad económica y de la vulnerabilidad social de las mujeres usuarias, pero que conviene examinar además desde el punto de vista de las estrategias desplegadas por éstas para poder acceder al consumo (Meneses 2006a).

La relación entre acceso a los usos de drogas y distribución de recursos es, no obstante, compleja y multidimensional, sobre todo en aquellos casos donde los usos de drogas están ligados a situaciones de desventaja social y económica. Limitaciones que remiten necesariamente a la consideración de la interacción del género con la clase social y otros factores de desigualdad social.

⁶ Esto se aprecia en el ciclo de difusión del consumo de cigarrillos a lo largo del siglo XX, que responde a unas dinámicas socioestructuralmente condicionadas en función de las posiciones de los sujetos y sus recursos para acceder a esta práctica. La adopción del consumo de tabaco coincide con los cambios de la posición de las mujeres en la estructura social y su entrada a espacios públicos (centros educativos, mercado laboral o lugares de ocio). Lo que supuso nuevas oportunidades de observabilidad y experimentabilidad de esta sustancia, pero también un incremento del poder para transgredir las reglamentaciones de género y adoptar nuevos comportamientos, incluso frente a la oposición y resistencia de los otros (Jiménez Rodrigo, 2009).

2.3. Dimensión individual

El género a nivel individual se relaciona con las actividades, identidades y experiencias de mujeres y hombres en su vida cotidiana. Es decir, cómo hombres y mujeres a partir de los marcos normativos y las condiciones estructurantes construyen género en su vida diaria en cuanto a sus comportamientos, prácticas corporales, apariencia física, gestión y manifestación de las emociones. El abordaje de esta dimensión implicaría preguntarnos por las racionalidades y sentidos prácticos que mujeres y hombres atribuyen a sus usos de drogas y cómo dotan de significación a sus experiencias.

Este elemento es fundamental para comprender los usos de drogas y el impacto del género, aunque a menudo suele obviarse dentro de planteamientos biomédicos reductores de los usos de drogas a conductas adictivas, nocivas y, en suma, irracionales, despojando al sujeto de toda capacidad de agencia y de reflexividad en relación a su utilización de las drogas. Los estudios cualitativos sobre usos de drogas contribuyen a desvelar estas razones y sentidos prácticos detrás de los usos de drogas, y que, aun contradiciendo la racionalidad biomédica, operan con gran eficacia en sus vidas cotidianas. Así también, permiten el análisis de los procesos de resignificación que los usos de drogas experimentan cuando son asumidos o apropiados por determinados grupos sociales. En el caso del tabaco, las mujeres han llevado a cabo todo un proceso de apropiación de una práctica tradicionalmente masculina, dotándola de una serie de sentidos que, pese a su creciente medicalización y criminalización, continúan siendo útiles para afrontar su estrés cotidiano, gestionar sus relaciones sociales o controlar su peso corporal; y en definitiva, para responder a las demandas, con frecuencia contradictorias, de la feminidad contemporánea (Jiménez Rodrigo 2010).

En el cuadro 1 resumimos los principales elementos constituyentes de cada una de las dimensiones analíticas del género y su potencial aplicación a los estudios sobre usos de drogas.

Cuadro 1. Dimensiones del género como categoría analítica y su aplicación al estudio sobre usos de drogas

DIMENSIONES DEL GÉNERO	SIMBÓLICA	ESTRUCTURAL	INDIVIDUAL
FOCO DE ANÁLISIS	Modelos de feminidad y masculinidad Roles y estereotipos de género	Organización social División sexual del trabajo Distribución de los recursos (económicos, tiempo, espacio, capital social, poder)	Prácticas, identidades y experiencias de mujeres y hombres en su vida cotidiana
APLICACIÓN AL ESTUDIO DE LOS USOS DE DROGAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptabilidad social de los usos de drogas de mujeres y hombres ▪ Normatividad de género en torno a los usos de drogas (control social generizado) ▪ Compatibilidad de los usos de drogas con los roles de género (visión dinámica): <ul style="list-style-type: none"> - Tradicionales/moderno s/postmodernos - Hegemónicos / Emergentes ▪ Usos desviados y sanciones (estigmatización) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Accesibilidad a oportunidades de consumo (observabilidad/ experimentabilidad) ▪ Recursos y poder para transgredir las normas de género ▪ Desventaja social y usos de drogas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Racionalidades y sentidos prácticos de los usos de drogas: <ul style="list-style-type: none"> - Significado y utilidad en la vida cotidiana ▪ Agencia en los usos de drogas: <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de resignificación

Fuente: Elaboración propia, con inspiración en Harding (1996).

3. Mirando más allá del género en los usos de drogas: el "marco interseccional"

Si bien el modelo analítico de género ha supuesto una decisiva vuelta de tuerca en los planteamientos científicos en el estudio de los usos de drogas y en sus abordajes metodológicos, analíticos e interpretativos, este esquema puede plantear en su aplicación ciertas limitaciones al reducir y simplificar la complejidad de las relaciones sociales en términos "generocéntricos" y de subordinación de lo femenino sin distinciones, con el riesgo de caer en una esencialización de los usos de drogas en términos dicotómicos y excluyentes (usos femeninos vs masculinos) sin contemplar la diversidad y desigualdad *inter e intragénero*.

Las disparidades sobre el uso de sustancias y las repercusiones en la salud de mujeres y hombres están captando la atención tanto desde la investigación como de la provisión de servicios de salud; y, por supuesto, la gestión política no es ajena a dicha situación (Kelly 2009). Por lo que el esquema de género se presenta como un traje demasiado estrecho para analizar determinadas prácticas y efectos en relación a los usos de drogas. Aquí es donde la propuesta analítica de la interseccionalidad puede ser particularmente útil, pues insta a observar y reconocer cómo a través del género otras diferencias como las socioeconómicas, etarias, étnicas, raciales o de orientación sexual deben ser tomadas en cuenta.

3.1. ¿Qué es la interseccionalidad?

La interseccionalidad puede entenderse como un paradigma o enfoque de investigación⁷ que tiene su origen en los feminismos de la tercera ola, también conocidos como feminismos poscoloniales, multirraciales y periféricos. Desde estos feminismos se denuncian los efectos perversos que han arrastrado los análisis dicotómicos y parciales sobre las relaciones de poder que se definen *sólo* a través de la estratificación genérica, cuestionando el esencialismo de la interpretación de "mujer" y de "hombre" como categorías de análisis homogéneas. La interseccionalidad destaca la necesidad de reconocer que *otras* diferencias además del género son cruciales para identificar los diversos contextos de desigualdad en donde se encuentran localizadas mujeres y hombres (Davis 2008). Aunque raza, etnia⁸ y clase son las dimensiones más típicamente nombradas en la discusión

⁷ La dificultad sobre la precisión definitoria de la interseccionalidad ha quedado reseñada en la extensa discusión terminológica que ha generado. En algunos trabajos las referencias a la interseccionalidad la distinguen como un "concepto" (Crenshaw 1991), en otros queda descrita como una "perspectiva" (Shields, 2008) y en algunos más como un "paradigma" (Hancock, 2007). Todas las referencias han situado a la interseccionalidad en sí misma como un campo de lucha, o como la ha definido atinadamente Kathy Davis (2008): "*intersectionality as buzzword*". Precisamente de su propia ambigüedad e inconclusión epistemológica es desde donde adquiere su fortaleza teórico-metodológica al encontrarse en constate revisión y expansión tanto disciplinaria como argumental y analítica.

⁸ Dado que la perspectiva interseccional desde donde inscribimos este trabajo asume la complejidad del debate inacabado sobre raza y etnia, las referencias a ambos conceptos las comprenderemos desde su dimensión como construcción social y no como herramientas de naturalización sobre las diferencias. Igualmente señalamos que las retomamos como variables diferenciadas aunque ineludiblemente asociadas. Esta superposicionalidad conceptual ha sido particularmente notable en los contextos anglosajones, donde se ha optado por mantener una vinculación continua de ambos, aun cuando las referencias sobre la variabilidad y la implicación en la estratificación tanto de la raza como de la etnia no producen los mismos resultados en las observaciones y análisis. Siguiendo a Wade (2010) podemos decir que la raza ha sido producto de una construcción conceptual histórica en tres etapas. En un primer momento la raza respondió a "la naturalización de las diferencias" siendo el mecanismo para clasificar diferentes grupos de culturas humanas en la etapa de la Ilustración. La autodefinición en oposición al otro que caracterizó el denominado "racismo científico" ha sido quizá la etapa más controvertida y larga de este concepto (se data desde el siglo XVI al XIX), y se convirtió en la excusa política del colonialismo para justificar la superioridad de la 'raza blanca'. En un tercer momento se ha denominado la "construcción social de la raza" donde se prima ésta como el resultado de una construcción política y social, que produce consecuencias sociales y supone a su vez una categoría de poder (Curiel 2007). Precisamente éste es el argumento desde el cual la interseccionalidad considera la raza, y por lo que se retoma como una diferencia de análisis imprescindible puesto que en esta etapa conceptual se ha favorecido la necesidad de comprender las relaciones inter-raciales en las ciencias sociales. Sin embargo, la propia limitación conceptual de la raza, al reducir generalmente sus reflexiones a los rasgos

sobre la naturaleza interseccional de las desigualdades, la sexualidad, la edad, la nacionalidad o la religión son otras relaciones sociales frecuentemente incluidas en la consideración sobre cómo las relaciones de género varían dentro y a través de los contextos sociales, culturales y políticos.

Podemos definir, pues, la interseccionalidad como el efecto multidimensional de la confluencia de las formas de estratificación del género, raza, etnia, clase y otras categorías que se expresan tanto en la vida cotidiana como en prácticas sociales, y cuyas intersecciones se basan en relaciones de poder y que pueden dar como resultado relaciones de desigualdad (Guzmán Ordaz 2011). Es decir, puede delimitarse como un paradigma que analiza las conexiones entre las estructuras de género, raza, etnia y clase, y cómo la interacción de estas estructuras puede producir un contexto complejo de desigualdad (Andersen 2006). Partiendo de esta conceptualización podemos decir que a nivel teórico la interseccionalidad ha transformado el debate sobre género (Shields 2008), de manera que el género puede ser mejor comprendido en el contexto de relaciones de poder imbricadas con otras divisiones sociales (Collins 2006).

3.2. Aplicación del marco de la interseccionalidad al estudio de los usos de drogas

La interseccionalidad se ha convertido en sí misma en un significativo marco de investigación teórica-metodológica (McCall 2005), aplicándose cada vez más a diversos campos de estudio como los derechos humanos, movimientos sociales, análisis de políticas públicas, comportamiento electoral (Hancock 2007) o salud (Weber y Parra-Medina 2003, Mulling y Schultz 2006, Weber 2006, Sen y Mukherjee 2009, Hankivsky *et al.* 2010). Sin embargo, los usos de drogas constituyen un ámbito insuficientemente explorado desde esta perspectiva, desarrollándose recientemente algunos estudios puntuales que tratan de aplicar específicamente el marco interseccional. Así contamos con interesantes investigaciones sobre la presencia y participación de las mujeres en los mercados de drogas, interpretando sus experiencias de desigualdad a través de su localización de género, clase social y raza (Maher 1997, Sales 2009). También se ha aplicado para analizar el efecto diferencial de las políticas de drogas en mujeres de minorías étnicas económicamente en desventaja (Windsor y Dunlap, 2010) o la conexión entre etnicidad, nacionalidad y género en mujeres privadas de libertad por delitos de tráfico/uso de drogas (Joseph 2006). Destacamos por su carácter precursor los trabajos de Windsor, Benoit y Dunlap (2010) sobre las dimensiones de opresión experimentadas por mujeres negras usuarias de drogas, y de Holloway, Valentine y Jayne (2009) sobre las diferencias *inter* e *intragénero* en el consumo de alcohol.

La vía interseccional se presenta como una ruta de análisis indispensable para la investigación sobre los usos de drogas puesto que, sus principios teórico-metodológicos proveen de una cimentación multidimensional que consideramos necesaria para dar cuenta sobre la complejidad de este fenómeno. De tal forma, se hace necesario tomar en cuenta los tres principios fundamentales de la interseccionalidad (Mahalingam, Sundari y Haritatos 2008): 1) los grupos sociales no deben ser considerados como homogéneos; 2) las personas pueden estar

físicos y biológicos de los grupos humanos, es lo que ha potenciado la inclusión del concepto de etnia como necesario en los estudios sobre el impacto de las estratificaciones. Aunque la etnia tampoco es un concepto exento de ambigüedad, ha permitido sustituir las connotaciones peyorativas adquiridas por el concepto de raza, haciendo referencia a rasgos comunes más o menos estables, como una geografía común, el idioma y las normas compartidas, que definen la identidad de un grupo humano. Se puede considerar como una estructura social más líquida y flexible que la raza y no directamente relacionada con características biológicas (Smedley y Smedley 2005). Aunque el concepto de etnia incluye una combinación más extendida de rasgos culturales, sociales y geográficos, en el ámbito anglosajón también se consideran los rasgos genéticos como rasgos étnicos. Por ello raza y etnia son utilizados muchas veces como intercambiables, adoptando en la práctica la forma de una variable independiente *raza-etnia* (Kauffman y Cooper 2001).

localizadas en diversas posiciones dentro de las estructuras sociales atravesadas por relaciones de poder, como las derivadas del patriarcado, racismo, clasismo o heterosexismo; y 3) hay efectos únicos, no aditivos, en estas interacciones e intersecciones.

De esta manera, el estudio sobre la utilización de determinadas sustancias deberá considerar, además de las diferencias *intergénero*, la complejidad que revisten las diferenciaciones *intra-genéricas*, pues de ello dependerá en gran medida evitar la trampa de categorizaciones estereotipadas. Por otro lado, el tratamiento de las divisiones sociales (género, clase social, raza, etnia) deben ser estimadas como necesariamente relacionales, pues en ello encontraremos un recurso crítico para comprender las posiciones de las personas en diversos contextos (Anthias y Yuval-Davis 1992). Esto nos abrirá la posibilidad de identificar y analizar cómo diversas condiciones estructurales –variables además en función del tiempo, lugar y circunstancias– trabajan juntas para reproducir condiciones de desigualdad. A partir de este principio, podemos estudiar, entender y responder a las maneras en las cuáles el género se *cruza* con otras diferencias, y cómo estas intersecciones contribuyen a producir experiencias específicas que pueden en ocasiones significar elementos de opresión, pero que en otros contextos pueden significar en cambio privilegio (Morris y Bunjun 2007).

En términos generales, se puede decir que, debido a las características del modelo analítico, no existe una sola vertiente de interpretación desde la interseccionalidad⁹. Sus estrategias teórico-metodológicas se pueden esquematizar básicamente en tres rutas de análisis (Choo y Ferree 2010) que consideramos viables para ser aplicadas al estudio sobre los usos de drogas, así como para poder explorar a través de ellas las desigualdades producidas en torno a dicha práctica.

En primer lugar, podemos destacar los análisis centrados en los grupos reconocidos como marginados de forma múltiple. Supone la inclusión en el contenido de la investigación de las experiencias y puntos de vista de los grupos marginados¹⁰, situando el énfasis en el estudio de las “desigualdades múltiples” y en las diferentes localizaciones sociales de los sujetos y grupos que hacen que los efectos de la desigualdad se multipliquen dando lugar a efectos “únicos”. Esto significa que el énfasis de la interseccionalidad está focalizado en un conjunto de localizaciones sociales infinitamente múltiples que generan una gran lista de intersecciones (Ferree 2008). Nos encontraríamos en lo que McCall (2005) denomina enfoque “intracategorial”. Desde esta línea se plantea indagar en las diferencias dentro del conjunto de las mujeres –y de los hombres–, revelando aquellos grupos y experiencias invisibles a la luz de las categorías hegemónicas de estratificación (Choo y Ferree 2010). Es lo que se ha conceptualizado como “invisibilidad interseccional” en alusión a cómo la posesión múltiple de identidades subordinadas (por ejemplo, mujeres gitanas o mujeres inmigrantes) hace que los sujetos no encajen en los prototipos de sus respectivos grupos subordinados (mujeres, minoría gitana, población inmigrante). Esto deriva en experiencias invisibilizadas (Purdie-Vaughns y Eibach 2008) cuando se analiza sólo desde uno de los vectores de las diferencias, sea género, etnia o clase social. Este punto de vista

⁹ Existen diversos enfoques que, aunque llegan a utilizar el mismo concepto para referirse a la intersección entre las diferencias, sus análisis varían dependiendo de cómo sean conceptualizados tanto estas diferencias como los ejes de poder en los que se articulan. Igualmente dichos abordajes difieren en las estrategias de conceptualización sobre las capacidades de agencia concedidas a los sujetos e instituciones de estudio. Divergencias que indudablemente dependen de los contextos de producción, notándose marcadas diferencias entre los planteamientos norteamericanos y aquellos postulados en Europa. Los primeros mantienen un énfasis crítico sobre la cuestión racial –producto en gran medida de la influencia de la lucha por los derechos civiles–, mientras que en Europa el marco interseccional se presenta como un recurso teórico-metodológico para explicar la incidencia de las instituciones en contextos multiculturales y también como instrumento para evaluar y proponer líneas de intervención política (Guzmán Ordaz 2011).

¹⁰ El colectivo de mujeres negras es el que ha centrado mayor atención desde esta visión de la interseccionalidad (Choo y Ferree 2010).

interseccional centrado en los grupos marginados u oprimidos de forma múltiple es especialmente relevante en el estudio de los usos de drogas. Ofrece una herramienta para indagar en las intersecciones del género/clase/etnia/edad/sexualidad desde donde revelar las experiencias de los grupos en situación más vulnerable¹¹, además de proveer herramientas de análisis para estudiar los efectos que pueden producir sus múltiples localizaciones en sus experiencias relacionadas en torno a los usos de drogas.

En segundo lugar, se pueden distinguir los enfoques interseccionales centrados en los procesos, donde se enfatiza el análisis de las interacciones entre diferentes dinámicas de opresión o de subordinación social (sexismo, racismo, heterosexismo, clasismo, principalmente). De igual manera, se estudia la variación de sus efectos en varios puntos de intersección, subrayando la experiencia de los "grupos no etiquetados" como marginales u oprimidos. La referencia a los "grupos no etiquetados" contempla aquellos sectores que por sus características – generalmente asumidas desde los estereotipos– no se presentan como proclives a la desigualdad o a la exclusión¹². En este punto, estaríamos frente a un análisis interseccional "intercategorial", donde se presta especial atención al contexto social e histórico y a la comparación entre las intersecciones como dispositivos reveladores de los procesos estructurales de organización del poder. Desde esta óptica, el estudio de Holloway, Valentine y Jayne (2009) compara las relaciones del consumo de alcohol de diferentes subgrupos dentro de mujeres y hombres, evidenciando el impacto de la edad, la clase social, la religión y el hábitat como elementos moduladores de las moralidades de género que regulan las prácticas en torno al alcohol en diferentes espacios.

La aplicación de este enfoque interseccional al ámbito del estudio de los usos de drogas supone también analizar cómo los mecanismos de subordinación como el androcentrismo, el sexismo, el heterosexismo, el clasismo, el etnicismo, el racismo, entre otros, interactúan generando efectos únicos en las experiencias de los usuarios y usuarias de drogas. En esta dinámica, son especialmente decisivos la (re)producción y el reforzamiento de prejuicios y estereotipos sobre las personas y los grupos que usan drogas, generando nuevos procesos y relaciones de desigualdad. Desde esta ruta interseccional resulta especialmente interesante el empleo del concepto *drugism* por Windsor, Benoit y Dunlap (2010) para describir una dimensión de la opresión interseccional y que incide en las creencias, expectativas y estereotipos sobre los comportamientos identificados como funcionales o disfuncionales en torno a los usos de drogas y quienes los practican. Se considera igualmente los puntos de vista referentes a la familia, la salud o la moralidad asociados a los usuarios y usuarias de drogas, legitimando la criminalización y la medicalización de tales prácticas y de quienes las llevan a cabo. En conexión a esto, podríamos aplicar la noción de "estigma interseccional" (Simien 2007) para entender cómo se produce la modulación según diferentes puntos de intersección de desventaja y privilegio así como sus efectos en las experiencias de las usuarias y usuarios de drogas¹³.

¹¹ Aunque en el contexto español son todavía limitadas las investigaciones que incorporan de manera explícita el marco interseccional para abordar el estudio de diferentes usos de drogas, sí contamos con algunos estudios que indagan en las especificidades de los consumos de grupos en situación vulnerable, por ejemplo entre mujeres que ejercen la prostitución (Meneses, 2010), jóvenes y adolescentes de minoría gitana (Rodríguez García de Cortázar *et al.* 2007) y de origen extranjero (Meneses *et al.* 2009).

¹² Por ejemplo, las mujeres mayores de 45/50 años no se las clasifica como usuarias de drogas –a excepción de los psicofármacos– por no responder al perfil prototípico de un posible "consumidor" [en masculino] de tabaco, de alcohol o de drogas ilegales, pero que sin embargo padecen otros tipos de desigualdades, sea por su condición social y económica vulnerable, por sus características étnicas/raciales o de salud.

¹³ Un ejemplo de esto se encuentra en la etnografía de Michele Berger donde explora la naturaleza y efectos del estigma asociado a las mujeres adictas al crack y ocupadas en la prostitución y cómo este estigma se modifica antes y después de la infección del VIH. Así también analiza cómo este estigma

En tercer lugar, se encuentra la perspectiva sistémica de la interseccionalidad, que se centra en el análisis del contexto institucional donde se incrustan las relaciones de género, clase, etnia y raza. Simultáneamente se toman en consideración diversas dimensiones como la economía, el Estado-nación, las políticas públicas, la familia, el mercado de trabajo, el sistema educativo o el sistema sanitario. En el estudio de Windsor, Benoit y Dunlap (2010) se destaca el análisis sobre las interacciones de los ejes de dominación en diferentes contextos (educación, servicios sociales, vivienda y vecindario, familia, empleo, relaciones con los hombres, experiencias con los usos de drogas) que dan lugar a la perpetuación de asunciones etnocéntricas y patriarcales que tienden a culpar a los usuarios y usuarias de drogas de sus precarias condiciones.

Desde la visión sistémica se busca analizar las configuraciones local e históricamente particulares de la desigualdad haciendo visibles los macrocontextos políticos, sociales, económicos y culturales y su carácter contingente e interdependiente. En este sentido, la reflexión sobre las políticas de drogas adquiere una importancia central para el análisis de las desigualdades en los usos de drogas. Se ha evidenciado cómo los sesgos etnocéntricos y androcéntricos de las políticas de drogas y su impacto sobre las comunidades afroamericanas de bajo nivel económico desembocan, además de en asunciones criminalizadoras, en una falta de adecuación de los tratamientos de deshabituación a las necesidades de este colectivo (Windsor y Dunlap 2010).

En suma, estos tres enfoques ofrecen diferentes oportunidades heurísticas para aproximarnos a la complejidad de los usos de drogas en sociedades cada vez más diversas (véase cuadro 2).

Cuadro 2. Enfoques de análisis de la interseccionalidad y su aplicación al estudio sobre usos de drogas

ENFOQUES DE ANÁLISIS	GRUPOS	PROCESOS	SISTEMA
FOCO DE ANÁLISIS	Inclusión de las experiencias de grupos marginados de forma múltiple: a) Perspectiva de los grupos: Dar voz a las personas y grupos oprimidos b) Posiciones de las personas y grupos oprimidos. "Desigualdades múltiples" "Análisis intracategorial" "Invisibilidad interseccional" (grupos no-normativos / identidades no prototípicas) Visión posicional	Análisis de las interacciones entre diferentes procesos de subordinación social: Visión comparativa y dinámica Interacciones de diferentes ejes de desigualdad (múltiples puntos de intersección / "grupos no etiquetados") Análisis multinivel: Impacto de las estructuras de subordinación / Agencia de los individuos "Análisis intercategorial" Visión relacional y dinámica	Análisis de las instituciones donde se insertan las desigualdades Visión macroestructural: Sistemas contingentes e interdependientes

interseccional afecta a la identidad, al acceso a recursos y a la participación social de las mujeres que lo soportan (Berger 2004).

<p>APLICACIÓN AL ESTUDIO DE LOS USOS DE DROGAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Énfasis en las diferencias <i>intracategoriales</i> dentro de los usos de drogas - Análisis de las posiciones sociales e identidades múltiples de las mujeres y hombres que usan drogas (variables según contexto) - Visibilización de grupos subordinados no-prototípicos que usan drogas - Análisis del consumo de drogas como instrumento de dominación hacia los grupos más proclives a la exclusión social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Énfasis en la comparación <i>intercategorial</i> de los usos de drogas - Análisis de los efectos de la intersección de estructuras de subordinación en los usos de drogas: Estigma interseccional. - Visibilización de grupos usuarios de drogas no etiquetados. - Los usos de drogas como eje de subordinación en intersección con otros ejes de desigualdad [<i>drugism</i>] 	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto de las instituciones en las diversas experiencias de los usos de drogas - Análisis del contexto macro de los diversos usos de drogas - Análisis de los efectos diferenciales de las políticas sobre drogas.
--	---	---	---

Fuente: Elaboración propia, con inspiración en Choo y Ferree (2010).

4. A modo de conclusión

A lo largo de este trabajo se han ido exponiendo los principales elementos analíticos a considerar en la investigación sobre usos de drogas con perspectiva de género interseccional. Aunque los estudios de género en este ámbito cuentan con una extensa y consolidada tradición, hemos considerado relevante poner este enfoque en conexión con las aportaciones del marco interseccional, todavía escasamente aplicado en el campo de los estudios de drogas y que puede abrir nuevas preguntas de investigación así como sugerir nuevas vías para la intervención.

La aplicación de la perspectiva de género en el estudio de los usos de drogas ha supuesto un importante avance al revelar los efectos del androcentrismo y del sexismo en el conocimiento producido en este ámbito, contribuyendo a la revelación de las experiencias de las mujeres en relación a la drogas así como de sus necesidades y problemáticas dentro de un contexto social de desigualdad entre los sexos, y por tanto susceptible de ser transformado por las políticas públicas. No obstante, la perspectiva de género puede ocultar al mismo tiempo otras realidades si no se tienen en cuenta otras dimensiones de la desigualdad como las étnicas, raciales, de clase o etarias, entre otras. En este sentido, estudiar el uso y el abuso de las drogas desde la óptica de la interseccionalidad representa un desafío necesario de ser asumido. Así, se permitiría la visibilización de mujeres y hombres en posición más vulnerable como de aquellos grupos no etiquetados como marginados, pero que presentan necesidades y demandas específicas en relación a sus consumos de drogas que podrían derivar en estigmas interseccionales.

Si bien el objetivo de este trabajo se orienta fundamentalmente al campo de la investigación sobre usos de drogas, gran parte de estas consideraciones podrían transferirse del campo de la intervención, por ejemplo, identificando las especificidades, necesidades y experiencias de determinados grupos de mujeres y de hombres que usan drogas y que suelen ser ocultados mediante la aplicación de etiquetas genéricas o categorizados en función de la problemática considerada como prevalente o principal, ignorando otras situaciones de riesgo –como a menudo ocurre con ciertos usos femeninos problemáticos de drogas donde situaciones como la pobreza, la exclusión social, el desempleo, la prostitución, la

violencia, el racismo/etnicismo o la discapacidad pueden estar presentes– y que no son adecuadamente atendidas dentro de ciertos planteamientos segmentados de intervención social. Desde este punto de vista, la perspectiva de género y el marco interseccional pueden contribuir a la necesaria integralidad, multidimensionalidad y colaboración entre áreas y profesionales así como al diseño de intervenciones específicas que la complejidad de estas situaciones reclama.

Igualmente, el desafío que plantea la interseccionalidad para el estudio sobre el uso de drogas es hacer evidente el valor sobre las diferencias y el resultado de sus intersecciones a distintos niveles, desde las experiencias personales hasta las implicaciones dentro de las políticas de gestión. Por lo tanto, definir los itinerarios sobre la desigualdad mediante factores aislados de género, clase, raza, etnia, nacionalidad y/o edad se torna insuficiente para explorar y combatir las diversas maneras de desigualdad englobadas en lo social y respecto a lo cual el uso de drogas no es ajeno. Por ello, no es factible hoy en día hablar sólo de género en singular sino que es necesario evocar a la intersección de diversos ejes de poder para dar cuenta de los diversos niveles de desigualdad y sobre todo en aras de proponer políticas que articulen las respuestas a las desigualdades complejas. Los planteamientos de género e interseccionales cuestionan las interpretaciones psicologistas, biomédicas y criminalizadoras tradicionalmente hegemónicas en este campo, lo que abre el escenario de intervención pública a la definición del “problema del uso de drogas” a nuevas perspectivas más sensibles a la complejidad y diversidad de colectivos involucrados y a sus experiencias y necesidades, a menudo ignoradas tras el uso de categorías clasificatorias homogéneas e inconexas.

Bibliografía

- Andersen, M., 2006. Race, gender, and class stereotypes: New perspectives on ideology and inequality. *Norteamérica*, 1 (1), 69-91.
- Anthias, F. y Yuval-Davis, N., 1992. *Racialized boundaries: Race, nation, gender, colour and class and the anti-racist struggle*. London: Routledge.
- Berger, M., 2004. *Workable sisterhood: The political journey of stigmatized women with HIV/AIDS*. Princeton: Princeton University Press.
- Bepko, C., ed., 1991. *Feminism and addiction*. Binghamton: The Haworth Press.
- Choo, H.Y. y Ferree, M.M., 2010. Practicing intersectionality in sociological research: A critical analysis of inclusions, interactions and institutions in the study of inequalities. *Sociological Theory*, 28 (2), 129-149.
- Collins, P.H., 2006. *Intersecting oppressions* [en línea]. Disponible en: http://www.uk.sagepub.com/upm-data/13299_Chapter_16_Web_Byte_Patricia_Hill_Collins.pdf [Acceso 18 julio 2012].
- Collins, R., 2009. *Cadenas rituales de interacción*. Barcelona: Anthropos.
- Curiel, O., 2007. Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista, *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 26, 92-101.
- Crenshaw, K., 1991. Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 6 (43), 1241-1299.
- Davis, K., 2008. Intersectionality as buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful. *Feminist Theory*, 9 (1), 67-85.
- DeVault, M., 1996. Talking back to sociology: Distinctive contributions of feminist methodology. *Annual Review of Sociology*, 22, 29-50.

- Dedobbeleer, N., *et al.*, 2004. Gender and the social context of smoking behaviour. *Social Science & Medicine*, 58 (1), 1-12.
- Doll, R. y Hill, A., 1950. Smoking and carcinoma of lung. Preliminary report. *British Medical Journal*, ii, 739-948.
- Elliot, R., 2006. Everybody did it'-or did they? The use of oral history in researching women's experiences of smoking in Britain, 1930-1970. *Women's History Review*, 15 (2), 297-322.
- Esteban, M.L., 1999. El género como categoría analítica. Revisiones y aplicaciones a la salud. En: C. Miqueo *et al.*, eds. *Perspectiva de género en salud. Fundamentos científicos y socioprofesionales de diferencias sexuales no previstas*. Madrid: Minerva, 25-52.
- Ettorre, B., 1989. Women and substance use/abuse: Towards a feminist perspective or how to make dust fly. *Women's Studies International Forum*, 12 (6), 593-602.
- Ettore, B., 2007. *Revisioning women and drug use: Gender, power and the body*. UK: Palgrave MacMillan.
- Ferree, M.M., 2008. Inequality, intersectionality and the politics of discourse: Framing feminist alliances. En: E. Lombardo, P. Meier y M. Verloo, eds. *The discursive politics of gender equality: Stretching, bending and policy-making*. London: Routledge, 84-101.
- Gamella, J.F. y Jiménez Rodrigo, M.L., 2003. *El consumo prolongado de cánnabis. Pautas, tendencias y consecuencias*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción/Junta de Andalucía.
- Gomberg, E.S. y Nirenberg, T.D., eds., 1993. *Women and substance abuse*. Norwood, NJ: Ablex Publishing.
- Guzmán Ordaz, R., 2011. De la perspectiva de género al paradigma interseccional. Aportaciones para el análisis de las migraciones feminizadas. En: I. Vázquez, coord. *Investigación y Género. Logros y retos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 865-877.
- Hancock, A.M., 2007. Intersectionality as a normative and empirical paradigm. *Politics & Gender*, 3 (2), 248-254.
- Hankivsky, O., *et al.*, 2010. Exploring the promises of intersectionality for advancing women's health research. *International Journal for Equity in Health*, 9 (5), 1-15.
- Harding, S., 1996. *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- Holloway, S., Valentine, G. y Jayne, M., 2009. Masculinities, femininities and the geographies of public and private drinking landscape. *Geoforum*, 40, 821-831.
- Inciardi, J.A., Lockwood, D., Pottieger A.E., 1993. *Women and crack-cocaine*. New York: Macmillan Publishing Company.
- Inhorn, M. y Whittle, L., 2001. Feminism meets the "new" epidemiologies: Toward an appraisal of antifeminist biases in epidemiological research on women's health. *Social Science & Medicine*, 53 (5), 553-67.
- Jagsi, R., *et al.*, 2009. Under-representation of women in high-impact published clinical cancer Research. *Cancer*, 114 (15), 3293-301.
- Jiménez Rodrigo, M.L., 2009. Quebrando espejismos de igualdad: el caso del consumo femenino de tabaco. En: I. Vázquez, coord. *Investigación y Género. Avances en las distintas áreas de conocimiento*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 591-606.

- Jiménez Rodrigo, M.L., 2010. La feminización del consumo de tabaco: ¿convergencia o desigualdad? *Revista Española de Drogodependencias*, 35 (3), 285-296.
- Jiménez Rodrigo, M.L., 2011. Mujeres, abandono de tabaco y barreras de género. *Feminismo/s*, 18, 39-66.
- Joseph, J., 2006. Drug offenses, gender, ethnicity, and nationality: Women in prison in England and Wales. *The Prison Journal*, 86, 140-157.
- Kauffman, J. y Cooper, R., 2001. Commentary: Considerations for use of racial/ethnic classification in etiologic research. *American Journal of Epidemiology*, 150 (2), 113-120.
- Kelly, U., 2009. Integrating intersectionality and biomedicine in health disparities research. *Advances in Nursing Science*, 32 (2), 42-56.
- Mahalingam, R., Sundari, B. y Haritatos, J., 2008. Engendering immigrant psychology: An intersectionality perspective. *Sex Roles*, 59(5), 326-336.
- Maher, L., 1997. *Sexed work: Gender, race, and resistance in a Brooklyn drug market*. Oxford University Press.
- McCall, L., 2005. The complexity of intersectionality. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 30 (3), 1771-1800.
- McDonald, M., ed., 1994. *Gender, drink and drugs*. Oxford: Oxford International Publishers
- Meneses, C., 2006a. Mujeres y consumo de opiáceos: una realidad específica. *Trastornos Adictivos*, 8 (4), 261-75.
- Meneses, C., 2006b. Invisibilidad y estigmatización del consumo de drogas en las mujeres. En: A. García Mina y M.J. Carrasco. *Diferencias de género en el uso de las drogas*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 13-35.
- Meneses, C., 2010. Usos y abusos de drogas en contextos de prostitución. *Revista Española de Drogodependencias*, 35 (3), 329-344.
- Meneses, C., et al., 2009. Adolescencia, consumo de drogas y comportamientos de riesgo: diferencias por sexo, etnicidad y áreas geográficas en España. *Trastornos Adictivos*, 11 (1), 51-63.
- Morris, M. y Bunjun, B., 2007. *Using intersectional feminist framework. A resource for embracing the complexities of women's lives*. Ottawa: CRIAW/ICREF.
- Mulling, L. y Schultz, A., 2006. Intersectionality and health: An introduction. En: A. Schultz y L. Mulling, eds., *Gender, race, class and health: Intersectional approaches*. San Francisco: Jossey-Bass, 3-17.
- Purdie-Vaughns, V. y Eibach, R.O., 2008. Intersectional invisibility: The distinctive advantages and disadvantages of multiple subordinate-group identities. *Sex Roles*, 59 (5-6), 377-391.
- Rodríguez García de Cortázar, A., et al., 2007. ¿Qué opinan adolescentes y jóvenes sobre el consumo de drogas recreativas y las conductas sexuales de riesgo? *Adicciones*, 19 (2), 153-168.
- Romo, N., 2001. *Mujeres y drogas de síntesis. Género y riesgo en la cultura del baile*. Bilbao: Gakoa.
- Romo, N., 2003. Género y uso de drogas: la invisibilidad de las mujeres. *Monografías Humanitas*, 5, 69-84.
- Romo, N., 2010. La mirada de género en el abordaje de los usos y abusos de drogas. *Revista Española de Drogodependencias*, 35 (3), 269-272.

- Romo, N. y Gil, E., 2006. Género y uso de drogas. De la ilegalidad a la legalidad para enfrentar el malestar. *Trastornos Adictivos*, 8 (4), 243-250.
- Rosenbaum, M. y Murphy, S., 1990. Women and addiction: Process, treatment and outcome. En: E. Lambert, ed. *The collection and interpretation of data from hidden populations*. National Institute of Drug Abuse (NIDA), 98. Rockville: US Department of Health and Human Services, 120-127.
- Sabo, D., 2000. *Comprender la salud de los hombres. Un enfoque relacional y sensible al género*. Organización Panamericana de la Salud/Harvard Center for Population and Development Studies.
- Sales, P., 2009. *Women in drug markets: An intersectionality approach to a sociological theory of drug dealing*. Dissertation Abstracts International: The Humanities and Social Sciences, 70 (6). Disponible en: http://gateway.proquest.com/openurl%3furl_ver=Z39.88-2004%26res_dat=xri:pqdiss%26rft_val_fmt=info:ofi/fmt:kev:mtx:dissertation%26rft_dat=xri:pqdiss:3359562 [Acceso 25 julio 2012].
- Sen, G. y Mukherjee, C., 2009. A methodology to analyze the intersections of social inequalities in health. *Journal of Human Development and Capabilities*. 10 (3), 397-415.
- Shields, S.A., 2008. Gender: An intersectionality perspective. *Sex Roles*, 59 (5-6), 301-311.
- Simien, E., 2007. Doing intersectionality research: From conceptual issues to practical examples. *Politics & Gender*, 3 (2), 264-271.
- Smedley, A. y Smedley, B., 2005. Race as biology is fiction, racism as social problem is real: anthropological and historical perspectives on the social construction of race. *American Psychologist*, 60 (1), 16-26.
- Taylor, A., 1993. *Women drug users. An ethnography of a female injecting community*. Oxford: Clarendon Press.
- Tinkler, P., 2006. *Smoke signals: Women, smoking and visual culture in Britain*. Manchester: Berg Publishers.
- Tubert, S., 2003. La crisis del concepto género. En: S. Tubert, ed. *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra Feminismos, 7-38.
- Verbrugge, L., 1982. Sex differences in legal drug use. *Journal of Social Issues*, 38 (2), 59-76.
- Wade, P., 2010. *Race and ethnicity in Latin America. Critical studies on Latin America*. London: Pluto Press.
- Waldron, I., 1991. Patterns and causes of gender differences in smoking. *Social Science & Medicine*, 32 (9), 989-1005.
- Weber, L. y Parra-Medina, D., 2003. Intersectionality and women's health: Charting a path to eliminating health disparities. *Advances in Gender Research*, 7, 181-230.
- Weber, L., 2006. Reconstructing the landscape of health disparities research: promoting dialogue and collaboration between feminist intersectional and biomedical paradigms. En: A. Schultz y L. Mulling, eds. *Gender, race, class and health: Intersectional approaches*, San Francisco: Jossey-Bass, pp. 21-59.
- Windsor, L.C., Benoit, E. y Dunlap, E., 2010. Dimensions of oppression in the lives of impoverished black women who use drugs. *Journal of Black Studies*, 41 (1), 21-39.
- Windsor, L.C. y Dunlap, E., 2010. What is substance use about? Assumptions in New York's drug policies and the perceptions of African Americans who are

low-income and using drugs. *Journal of Ethnicity in Substance Abuse*, 9 (1), 64-87.